

6

La presente Junta aprueba el orden del día propuesto, sobre lo cual los accionistas declaran estar suficientemente informados.

3. Distribución de utilidades.
2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio económico 2018;

Se pone a consideración de los socios los distintos puntos del orden del día:

Por petición de los presentes actuara Sr Guido Paredes como Presidente Ad-hoc de la Junta, Daniel Cuenca como secretario de la misma y Ab. Ana Román, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Los socios presentes, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado aseguran estar suficientemente informados de los asuntos que se trataran en esta Junta y acogiendo al artículo 238 de la Ley de Compañías y al artículo 7 de las Normas sobre Juntas Generales de Socios o Accionistas de las Personas Jurídicas que integran el Sistema de Seguro Privado resuelven declararse en Junta Universal de Socios.

SOCIO		CAPITAL
Ana de los Angeles Román Proaño Guido José Paredes Garces	TOTAL	US\$ 600,00
		US\$ 120,00
		US\$ 480,00

Por secretaria se constata la presencia del 100% del capital social pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

Al segundo día del mes de abril de 2019, a las 11 horas, en la oficina de la empresa ubicada en las avenidas Hermanos Pazmiño E4-130 y Av. 6 de Diciembre de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los socios de ELECPIROSEG CIA LTDA, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE
ELECPIROSEG CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2019



Ing. Daniel Cuenca G.
SECRETARIO DE LA JUNTA